

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apo. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION
 en la Administracion de este periódico
 CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 á precios convencionales.
 Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
 Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.
 EN TODA ESPAÑA..... (Tres meses 3 ptas. 75 céntos.
 Seis id. 7 id. 50 id.
 Un año 15 id. " "
 ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "
 Número suelto 10 céntimos.

PÉRDIDA.
 El sábado 9 se perdió en la calle de Bonifaz (Cantarranas) una sortija de oro con un brillante. A quien la entregue en la misma calle, 11, duplicado, 3.ª derecha, se darán las gracias y diez pesetas de hallazgo.

DE OCASION.
 Magnífica edicion del Quijote de la Mancha por Cervantes.
 Gran folio, papel superior, multitud de grabados en acero, propiedad de la Real Academia Española.
 Tres gruesos tomos encuadrados en piel 100 pesetas. Puede verse en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Salicilatos
 DE BISMUTO Y CERIO
 de VIVAS PÉREZ
 Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.
 Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxia con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.
 PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.
 Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.
 DEPÓSITO GENERAL:
 Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cént. más por certificado.
 POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
 De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.
Cuadernos y libros rayados, copiadotes, borradores, diarios y mayores foliados, con índices y sin estos, varios tamaños y formas. Encuadrados en tela y carton. Centro Católico, Burgos.

APOSTOLADO DE LA ORACION.
 PRIMER GRADO.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO.
Los pueblos del nor. e de Europa.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
 ¡Oh Jesús mió! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.
 Os las ofrezco por los pueblos septentrionales, en especial por los de Dinamarca, Suecia y Noruega, á fin de que disipadas por completo las tinieblas de la herejía, vuelvan todos á inflamarse en las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO.
 Preservar á cuantos podamos de la herejía y errores modernos, y negar nuestro favor á los periódicos que son ó se llaman liberales.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.
ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.
 ¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!
 ¡Madre immaculada, salvadnos!
 ¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.
 S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concede 300 días de indulgencia, una vez al día, á los españoles que en este año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion.

La Fidelidad Castellana.
 MÁRTES 12 DE AGOSTO DE 1890.

LA GRACIA DE INDULTO.

¡Válgate Dios y con cuantas dificultades tropieza el llamado indulto de dos sacerdotes inocentes condenados á presidio por predicar la divina palabra! Ya calcularán nuestros católicos lectores que nos referimos á los respetables párrocos de Castillo y Elorrio, sobre quienes pesa aflictiva pena por sentencia de los tribunales liberales, que incoaron contra ellos inicuo proceso.

El mas alto poder representativo del Estado, conmovido ante la situacion de aquellos dos dignos sacerdotes, que yacen en la cárcel confundidos con los mas viles criminales, no ha podido menos de interesarse con los poderes ejecutivos para que le propongan el tal indulto; pero éstos, de quienes debia esperarse que no pusieran óbice á medida tan reparadora, procediendo á realizarla con voluntaria premura, han adoptado dilatorias, alegando escrúpulos y dificultades que ponen en evidencia su poquísimo fervor por causa tan noble.

¡Quien diría que los poderes públicos en España habian de verse asaltados por tales escrúpulos para excusar á dos sacerdotes que no han cometido mas delito que el de cumplir su deber! Aquí donde cada lunes y cada martes nos sorprende el periódico oficial con largos rosarios de indultos concedidos á los mas feroces parricidas, asesinos, ladrones, estafadores y falsificadores; aquí donde tan fácilmente se levantan cruzadas para obtener el perdon de los reos en capilla, como acaba de suceder con el último ajusticiado en Madrid; aquí donde pasan estas cosas y otras no menos graves, no se ha podido levantar de un golpe la pena injusta que padecen dos sacerdotes que están sufriendo persecuciones y martirios por la justicia.

¿La razon? El ministro del ramo de indultos la ha dado, segun leemos en los periódicos. El perdon de los respetables párrocos de Castillo y Elorrio ha encontrado dificultades en el texto de la sentencia que los condena por supuestos delitos electorales..... ¡El pecado, la abominacion de ambos dignísimos presidiarios no pueden ser mas grandes!

De modo que una sentencia errónea en que aparece tergiversado y arrastrado como por los cabellos el concepto jurídico de los hechos imputados á aquellos dos párrocos, es artículo de fé para demorar la gracia legal de indulto, que por otra parte copiosamente se prodiga á reos de los mas espantosos crímenes ordinarios. ¡Buena consideracion merece á estos poderes que se dicen católicos y se glorian de vivir en paz con la Iglesia, el sacerdocio, que, segun la palabra del divino Maes-

tro, es luz del mundo y sal de la tierra.

Conocido hasta la saciedad es el proceso formado á los perseguidos párrocos de Castillo y Elorrio. Los hechos de autos no versan mas que sobre las explicaciones que dieron á sus feligreses de la tesis *El liberalismo es pecado*, que es tesis de la Iglesia docente, de tan pura ortodoxia, como que lleva la autorizada sancion de su Vicario infalible y del Episcopado universal. Si es *el liberalismo pecado*, pecado tiene que ser, como lógica consecuencia votar para los cargos electivos á los candidatos liberales, saturados, compenetrados de aquel virus venenoso. Y hé aquí el cuerpo del delito, la materia penal sobre la cual ha recaído una sentencia de siete años de presidio, fulminada contra dos venerables sacerdotes españoles.

¿Dónde está el delito electoral? ¿Dónde las supuestas coacciones ejercidas sobre el cuerpo votante, á quien á veces conducen los caciques á palos á los comicios, y á quien sobornan otras por un vaso de vino? El *ridiculus mus* de la fábula no puede compararse con este proceso que ha dado margen á una pena que es y será signo de afrenta del derecho procesal de nuestro país.

Si tan duro trato merecen en España los ministros del Altísimo; si para perseguirlos y encausarlos no se respeta su fuero y se atropella la competencia hasta el punto de usurpar los tribunales laicos sus atribuciones á los eclesiásticos; si tanto trabajo, en fin cuesta á poderes menos vehementes que los acusadores y sentenciadores usar de la gracia legal de indulto para sacar de la cárcel á dos sacerdotes víctimas del odio sectario, ¿cómo hemos de prometernos que mientras subsista en el poder el liberalismo disminuyan los dolores de la Esposa del Cordero? ¿Cómo podremos acariciar la consoladora esperanza de que las propagandas impías, desarrolladas por la cátedra, por la prensa y por la tribuna han de mitigar sus seducciones y corrupciones para bien de las almas?

Cuando se concede libertad omnimoda á la palabra hablada ó escrita, que blasfema de Dios, escarnece á la Religion y entrega á la befa y al ludibrio á sus ministros, natural es que se pongan mordazas á la palabra divina, que se coarte la accion de los hombres evangélicos y se los persiga con frívolos pretextos, fingiendo, si es preciso para ello, el crimen que no existe, á fin de cohonestar las iniquidades y abominaciones de la justicia profanada.

¡Triste, tristísimo estado social tiene que ser aquel en que tienen asiento estas degradaciones de la ley y de la justicia! ¡Desgraciado presente y aún más desgraciado porvenir el de un pueblo donde se reputa por crimen confesar á Jesucristo como debe ser confesado, y se entrega á sus ministros á tribunales tan farisáicos como

los de los judíos carnales que sentenciaron á muerte á la verdad humana y la crucificaron!

(De *La Semana Católica*.)
NOBLE ORIGEN DEL HOMBRE.

Ha sido creencia universal de todos los tiempos que el hombre es la obra mas acabada producida por las manos omnipotentes del Creador. Así lo afirmó la ciencia por boca de cien insignes escritores, llenando volúmenes sin cuento dedicados á estudiarlo así en detalle como en conjunto, proclamando unánime, despues de concienzudo exámen, que nada existe en la creacion que con un ser tan perfecto compararse pueda. La Anatomía, y la Psicología tratando de escudriñar su parte mas noble, su alma, han descubierto maravillas superiores á las del firmamento, mas bastas que la tierra, mas profundas que los mares; está creado, nos dicen las Santas Escrituras, á imágen y semejanza del Altísimo; y colocado en la tierra, de la que fué formado su cuerpo, su espíritu vuela al cielo, que es su origen, sirviendo de estrecho lazo entre ambos.

Esto ha dicho la ciencia de comun acuerdo con la revelacion, acerca de la nobleza original del hombre. La humanidad gozaba tranquila con tan consoladoras creencias; este paraíso científico formaba las delicias de las generaciones todas, como el terrenal constituía las de nuestros progenitores en los comienzos del mundo; empero este paraíso científico ha tenido tambien su Luzbel que, despues de lanzar el *non serviam* intelectual y arancando una rama del árbol de la ciencia, regado con las fecundas aguas genesiacas, plantóla fuera del vergel preciado, y con los efluvios de la razon emancipada, hizo brotar un arbusto de letales frutos, llamado escuela trasformista, para la cual el hombre es el mas ilustre de los mamíferos terrestres, asignándole por ascendientes inmediatos á los monos antropomorfos, pero no es esencialmente superior á todos ellos y de origen divino.

En nombre de las ciencias modernas la citada escuela asevera que la inteligencia humana es esencialmente igual á la de los brutos, de la cual proviene, y á la cual hoy aventaja en virtud de su desarrollo constante, progresivo é indefinido; que el sentido moral tampoco es característico del hombre, puesto que los animales lo poseen en principio, en gérmen, debiendo solo á la evolucion el mayor perfeccionamiento que en el hombre obtiene; que nuestra alma, lo mismo que el alma de los brutos, no es una sustancia inmaterial, sino el conjunto y el resultado de las funciones cerebrales mas delicadas; y por último, que el lenguaje es producto espontáneo de nuestra naturaleza, el cual se ha ido desarrollando desde las manifestaciones mas sencillas hasta la perfeccion en nuestros tiempos alcanzada,

usurpándole de este modo su estirpe divino y su importancia. La trascendencia de estas conclusiones es tal, que con ellas son incompatibles todas nuestras creencias religiosas, absurdas las enseñanzas dogmáticas relativas al origen nobilísimo de nuestras almas, y fantástico el relato genesiaco sobre la cultura de nuestros primeros ascendientes.

Hé aquí, la triste idea de que nuestro origen y excelencias se han formado los campeones del trasformismo, mal avenidos con la existencia de su Creador omnipotente, fijando tan solo su vista en la tierra, como el grupo simico, del cual se enorgullecen descender, con sus atrevidas teorías, ponen en tela de juicio, ó mejor dicho, niegan la sabiduría infinita del Eterno, que de ser ciertas las transformaciones, creó el mundo sin objeto determinado, careciendo, por tanto, de finalidad su obra. Y en efecto, trasládanos con la imaginación á los principios de la edad cuaternaria, ó mejor, á fines de la terciaria, á los tiempos que supongamos inmediatos á la aparición del hombre sobre la tierra. Contemplemos, á grandes rasgos dibujada, la situación del Universo en el Comienzo del período antrópico. Los sistemas astronómicos giraban en el espacio con precisión matemática; las estaciones sucedíanse con una regularidad periódica inalterable; los climas, diversos para las diversas zonas, favorecían el desarrollo de flores más ricas y variadas que las que hoy contemplamos: en la tierra bullían innumerables seres, microscópicos los unos, gigantescos los otros, sometidos todos á un plan sapientísimo de organización fisiológica, desde los serpeadores anélidos hasta los inmensos paquidermos; aves numerosas hendían los aires ostentando sus plumas de mil colores, haciendo resonar sus armoniosos trinos; los mares encerraban en sus profundidades ejércitos innumerables de seres vivientes cuyos extremos ocupaban los insignificantes amibas y los enormes cetáceos.

Sobre este universo, radiante de juventud y de vida, cerníase el espíritu del Creador contemplando su obra con fruición inefable, todo es bueno, todo es bello, para él, nada falta, nada sobra para la perfección del universo. ¿Había conseguido Dios el objeto de la creación? La razón ilustrada por la fé nos dice que no; la ciencia positiva corrobora esta negación. Antes de la llegada del hombre al chimpancé y el gorila, con toda la grey simiana, habían sido creados; ¿se consideró Dios satisfecho con su obra, dejando que el tiempo trasformase al mono por medio de evoluciones sucesivas y resultase el hombre? No, y mil veces no. Ese universo, antes de la llegada del hombre, carecía de razón de ser, no era explicable; respecto de Dios solo podía significar un ensayo inútil de la potencia creadora, que no necesitaba ciertamente esa experiencia para medir su alcance. ¿Qué faltaba para el complemento de la obra divina? La ciencia jamás nos lo hubiera revelado; pero los hechos posteriores aclarados por la fe, nos lo han descubierto. Faltaba un ser sensible, inteligente y libre que contemplara el orden admirable del universo, su armonía, las sapientísimas leyes que lo gobernaban, y que pasando luego del efecto á la investigación de la causa, tributara al Artífice Supremo, causa primera de tanta magnificencia, el homenaje que correspondía á su poder, á su bondad, á su providencia á su sabiduría.

Cuando el padre futuro del humano linaje, recién llegado al goce de la vi-

da, vió por vez primera á todos los seres que le rodeaban; y con su intuición no perturbada aún por los rumores de la materia, conoció que, como él mismo debían su existencia á un ser Omnipotente; y por el primer impulso de su corazón, que fué de gratitud, les conjuró que se prosternaran para manifestar á Dios su amor, su fidelidad y su obediencia; y no siendo comprendido por nadie, le adoró sumiso, reverente y amoroso en representación propia de todas las criaturas; entonces, y no antes, consiguió Dios el objeto de la creación, el fin de sus temporales operaciones, aspirando en recompensa de ellas el delicioso perfume que desde la tierra subió al cielo, envuelto en la primera plegaria del hombre.

JOSÉ F. MARTINEZ.

L'Etendard, de París, publicó un artículo titulado, «Aviso á España», en el que, á propósito del nombramiento del conde de Benomar para la embajada de España y del de Bañuelos para la de Berlín, escribe los siguientes párrafos:

«Es preciso saber que el conde de Benomar es el enemigo más encarnizado posible é imaginable de Francia; que el embajador de España en Berlín era *persona gratísima* á Bismarck; que representante del partido liberal en el poder, no tuvo temor de cometer en provecho del partido conservador, al cual servía clandestinamente, indiscreciones muy graves.»

«Estos nombramientos—según *L'Etendard*—ningún temor ofrecerían á Francia si el telégrafo no hubiese añadido que en la conferencia que sostuvo con la Reina Regente el duque de Tetuan se trató de los asuntos de Marruecos.»

«El resto de la conferencia se adivina—dice el periódico parisien.—En Berlín y en Roma existe un gran interés por tomar parte en la cuestión de Marruecos, á fin de crear un conflicto entre Francia y España.»

«En seguida, como los alemanes é italianos no tienen ningún derecho, ni ningún título en el Moghreb-el Akta (Marruecos), harán á la Reina Cristina ofrecimientos de partición más ventajosos que nosotros, atendiendo á que no solamente tenemos títulos y derechos, sino también medios de hacerlos respetar, y á que no podemos á ningún precio tolerar la invasión de nuestro país, á las puertas de la Argelia, por una potencia cuyos intereses no están conformes con los de Francia.»

«Conviene obrar con la mayor prontitud para conjurar el peligro, que nos amenaza por este lado.»

«Felizmente poseemos un medio infalible de conseguir que España tenga una sana apreciación de las cosas. ¿Cuál es el interés supremo de la Reina regente? Gobernar en nombre de su hijo menor el tiempo suficiente, para poder en su mayor edad devolverle intacta la soberanía de España, herencia de su padre.»

«La menor benevolencia que el Gobierno de la República conceda á los jefes del partido republicano español es suficiente para que esta herencia quede problemática. No podemos, pues, menos de poner ante los ojos de la Reina Cristina esta perspectiva, para hacerla reflexionar sobre la política que la hacen seguir imponiéndose sus consejeros conservadores, que en caso de una desgraciada solución no tienen pérdida alguna, mientras que ella juega la regencia y el trono de su hijo.»

«Una actitud firme en este sentido, tomada por M. Cambon, basta para dominar en su germen esta conspiración anti-francesa, y serviría además grandemente para los intereses de paz, que en la hora actual está suspendida de un hilo, dependiente del mal humor de un rey de Rumania, de una idea de Mr. Stambuloff.»

«Principis obsta, dice el proverbio latino. Una palabra enérgica, pronunciada en Madrid, nos dispensará probablemente tomar medidas efectivas, y por ellas inquietar á Europa.»

«El tono y la procedencia de este artículo hace recordar la orgullosa frase de Napoleón III. «De la reina de España depende...»

La transparencia con que se distinguen las instrucciones del nieto del convencional que hoy está á la cabeza de la desdichada Francia, nos hace sonrojarnos porque indican muy á las

claras que de su benevolencia y de nuestro rebajamiento depende el porvenir de la España de los Felipes.

No cabe llegar á más rebajamiento.

Sumario de *El Santísimo Rosario*, correspondiente al mes de Agosto.

I.—En el sepulcro de la Santísima Virgen.—II.—Padre y Madre.—III.—María, auxilio de los cristianos (conclusion).—IV.—El cordón y el Rosario.—V.—En la Asunción de la Virgen (poesía).—VI.—Mi campaña en Italia: Memorias de un capellán castreño de la O. de P. (continuación).—VII.—El abrazo de los dos Patriarcas.—VIII.—Noticias: Santa misión.—El convento de San Esteban de Salamanca.—Entusiasmo justificado.—La virtud del Rosario.—Recompensas merecidas.—El P. Didón.—La bendición Papal.—Una carta del P. Berthier.—El libro de la Oración y meditación.—La iglesia del Rosario en Lourdes.—El santuario de la infancia.—Chiquinquirá (Colombia).—Ejercicios espirituales.—El mejor remedio.—El nuevo Arzobispo de Manila.—El convento de Padrón.—Proporción consoladora.—Limosna para las misiones dominicanas de Asia.—Calendario Mariano.—Grabados: La Asunción de Nuestra Señora.—Convento de Padres Dominicos de Padrón.—El abrazo de los dos Patriarcas.

CARTA DE MADRID.

11 de Agosto de 1890

Mi estimado amigo y correligionario:

La nota saliente del día, como ahora se dice, la dan los disturbios domésticos de los liberales-conservadores. Muchos de estos no ocultan su disgusto con el Sr. Silvela, porque no se apresura tanto como el caciquismo liberal-conservador quisiera á destruir ayuntamientos. Verdad es que el ministro de la Gobernación pretende escudarse con los acuerdos de la Junta del censo, pero esto, lejos de disminuir las censuras las aumenta, pues la mayoría de los conservadores replica que de esos acuerdos el primero y el único responsable es el Sr. Silvela, que convocó á dicha Junta cuando ésta dormía por su propia voluntad, como todas las juntas y comisiones de todas clases.

En suma, tales y tan grandes son las quejas de muchos liberales-conservadores contra el ministro de la Gobernación, que han logrado impresionar al Sr. Cánovas del Castillo haciéndole echar de menos al Sr. Romero Robledo que en asuntos electorales no se andaba con repulgos de empanada.

A este propósito se atribuyen al jefe del partido liberal-conservador, dicho sea con perdón del general Martínez Campos, las siguientes frases que corren de boca en boca entre la gente política:

«Silvela, dicen que ha dicho el Sr. Cánovas, es frío, y yo como viejo no siento ya pasiones y necesito en el gobierno un hombre que me complete.»

«Romero es arbitrario por naturaleza, pero yo le contenía, y siempre es más cómodo contener que impulsar.»

Si realmente ha pronunciado estas frases el Sr. Cánovas, no puede negarse que el ministro de la Gobernación ha perdido mucho de la gracia de su jefe, pero como el Sr. Silvela tiene verdadera influencia en el partido liberal-conservador, es de suponer que se defenderá y que quizás no sea él quien lleve la peor parte en esta guerra civil de liberales-conservadores que parece próxima á estallar.

En las noticias del cólera no hay otra novedad sino el que figuran en los partes de la *Gaceta* como pueblos invadidos Villajoyosa en la provincia de Alicante y Llerena en la de Badajoz. El primero con 18 invasiones y 15 defunciones en tres días y el segundo con 13 y 4 en el mismo período.

En Argés se ha recrudecido algo el mal, pero en Canals se halla casi extinguido el foco epidémico.

El pueblo de la provincia de Valencia que dió ayer más contingente á la epidemia ha sido Cuatretonda con 7 invasiones y una defunción.

Se anuncia para mañana la publicación en la *Gaceta* de la orden prorogando la rectificación de las listas del censo hasta el día 25 del actual.

También se dice que el capitán general de Granada ha recibido orden de reforzar la guarnición de Melilla con algunas compañías por razón del mayor servicio que exige ahora la defensa de dicha plaza.

Ayer tarde se embarcó para Rabat el representante de España en Tánger, pero como aho-

ra es moda que llegue España tarde á todas partes, al mismo tiempo que el mencionado representante salía de Tánger para Rabat salía de Rabat para Mequinet el emperador de Marruecos.

Y entretanto sigue aumentando entre los kabiles rifeños la hostilidad contra España.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

El vino de Quinium Labarraque, única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de medicina de París, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas por la edad, las enfermedades, los excesos, ó fatigadas por el trabajo.

«No vacilamos en afirmar que el vino de Quinium Labarraque es el más eficaz y el más enérgico de los tónicos conocidos.»

Dr. Wahu, médico principal de los hospitales (Argelia.)

En razón á su energía el vino de Quinium se toma á la dosis de una copa de las de licor después de cada comida.—Se vende en todas las farmacias y en París, 19, rue Jacob.

En Burgos, depósito al por menor, Fabian Barriocanal, Farmacéutico.

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlín el Congreso Médico, después del cual ha premiado con el título de Barón, al eminente Dr. Herr Kepler por su notable discurso. Según éste, el dengue ha dejado en la sangre, gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano, pueden desarrollar enfermedades mortales. Para evitarlo aconseja á todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera, tomen algún depurativo reconstituyente y entre otros, recomienda la Zarparrilla del Dr. Ayer.

El domingo último salió de esta Ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo para el balneario de Arlanzon de donde regresará en breve, para asistir á la festividad de la Patrona de nuestro S. T. M. el día 15 en que celebrará, Dios mediante de Pontifical.

Varias personas se nos han quejado del insoponible olor que producen las alcantarillas de la Ciudad y muy singularmente las del paseo del Espolon frente á las Casas Consistoriales.

Si este servicio debe estar bien atendido en todo tiempo, en la época actual nos parece de absoluta necesidad.

Cierto ciudadano conocido por su antipatía al agua y por sus buenas disposiciones gástricas, pretendió desollar anteanoche en el paseo del Espolon un lobo tan fenomenal; amedrentadas algunas señoras ante su presencia, causaron algunos desperfectos en el Café Suizo, y la música tuvo que suspender el toque de las agradables piezas que estaba ejecutando.

Por estos abusos y por su lenguaje soez é inculto fué conducido el referido sugeto al cuarto de corrección de la Guardia municipal, en donde permaneció hasta las nueve de la mañana de ayer.

Se nos dice que le van á propinar un purgante de bolsillo como medicina á su temperamento fogoso.

Otros varios acompañaron al citado ciudadano en la noche del domingo, exhibiendo buena colección de monas; unos haciendo la horizontal, porron en mano en el paseo del Espolon, otros por los barrios altos, y otros que sin duda pretendieron hacer una parodia de cabalgata en las calles del Cid, Paloma y otras cétricas, obligando á hacer tantos vaivenes al jamelgo que montaban, ó pretendían montar, (pues querían colocarse cuatro encima de él) que no faltó quien al verle dar traspies dudara si el caballo estaba también flojeterado.

Ayer fué conducido á la cárcel por los agentes de vigilancia cierto sugeto, que á sus antecedentes poco dignos, agregó un escándalo morrocotudo, y al que en medio de su estado de embriaguez, se le atribuyó quería robar al hijo de un panadero.

Las frutas que días atrás digimos habían sido retiradas de la venta, no lo fueron porque venían de procedencia de sitio infestado, sino porque habían pretendido introducir las fraudulentamente sus dueños, entre cestas de verdura.

Por este motivo, sin duda, no han sufrido cólicos ni indigestiones los dueños, guardias y demás personas que las comieron, porque al

tomarlas ya procuraron escoger las que no se habían averiado á causa del tiempo que estuvieron detenidas.

El domingo salieron ya para las Administraciones subalternas suprimidas agentes comisiones para hacerse cargo de las existencias que haya en ellas.

En el *Boletín Oficial* del día de ayer se hace mención de los puntos á que han de agregarse los diferentes pueblos que estaban sujetos á aquéllas.

Segun comunican á *La Crónica de Vinos y Cereales* los corresponsales de Belorado, Gumiel del Mercado y otros pueblos de la Rivera, el tiempo les ha sido muy favorable para hacer la recolección de los frutos del campo.

Manifiestan que los rendimientos han de ser excelentes en calidad, y en cantidad bastante regular.

También en el viñedo se prometen felices resultados.

Solamente se quejan de lo crecido de los impuestos.

En la sesión que ayer celebró el Excelentísimo Ayuntamiento se reunieron los señores asociados del ejercicio anterior y se dió posesión á los del actual.

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de la sección de recaudación D. Antonio Lopez, para reemplazar á D. Federico Venero, que ha sido destinado á Valladolid.

Ayer falleció casi repentinamente el joven ayudante de caja de esta Sucursal, D. Gabriel Mendez, cuyos buenos servicios en dichas oficinas eran bien notorios.

Dios haya concedido al Sr. Mendez el descanso eterno y dé á su familia la resignación cristiana para soportar su dolor en que la acompañamos.

Muy digna conclusión tuvieron ayer los cultos tributados á su patrono en la parroquia de San Lorenzo.

La concurrencia selecta y numerosa, y muy especialmente en la procesión que fué acompañada de multitud de personas distinguidas.

Los músicos desempeñaron admirablemente su papel, esmerándose en el canto del himno *Bona Pastor*.

El orador Sr. Pedrero pronunció con las excelentes dotes oratorias que posee, su discurso, que versó como en los días anteriores sobre el amor de Jesús, circunstancia que por un olvido involuntario se omitió en la reseña dada ayer y que por tal motivo quedó ininteligible en dicho asunto: también se omitió la de que el acreditado violinista Sr. Bonis acompañó al Sr. Sancho en el nocturno que se tocó al final de la misa del domingo.

La *Gaceta* de ayer publica el estado de las invasiones y defunciones por el cólera, ocurridas en los distintos pueblos de la provincia, de Valencia durante las últimas veinticuatro horas:

PUEBLOS.	Invasiones.	Defunciones.
Castellon de Rugat.	5	1
Alcira.	2	»
Algemesi.	3	4
Vallada.	1	1
Alandía de Crespins.	2	»
Canals.	11	3
Manuel.	1	»

Pueblos libres hasta hoy de la epidemia, segun declaracion oficial, veintidos.

La única noticia particular recibida ayer en Madrid respecto á la epidemia en la region valenciana, fué la de que habia sido invadida una nodriza en la calle de Esparteros; una lavandera en las Casas del Real, y una niña en la puerta de Ruzafa; lo de que no habia ocurrido ninguna defuncion y de que la generalidad de los enfermos iban mejorando.

Toledo.

Los telegramas particulares que anteaer se recibieron en Madrid, son:

«Toledo 10.

La enfermedad se ha recrudecido ligeramente en Argés, quedando muy pocas personas en el pueblo, pues la mayoría ha marchado á los inmediatos.

Espéranse las tiendas de campaña solicitadas que llegarán de un momento á otro.

Duante el día de anteaer y la noche han ocurrido 12 invasiones y 7 defunciones.

Toledo 10.

En Argés aumenta la epidemia, habiéndose

registrado desde mi último telegrama 4 invasiones y 2 defunciones.

La hermana de la Caridad que fué invadida está muy grave, habiéndose perdido las esperanzas de salvarla.

El médico no se da punto de reposo, igualmente que el delegado sanitario, el cual ha solicitado que se le envíe un practicante para que pueda ayudarle.

La poblacion continúa ofreciendo un aspecto muy triste, habiendo quedado en ella contadas personas.

En un pueblo inmediato ha ocurrido un caso sospechoso.»

Llerena.

El delegado sanitario en aquel punto ha declarado que la enfermedad ha entrado en aquella poblacion en su último período de descenso, y que tiende á desaparecer.

En vista de que los alcaldes de algunos pueblos se niegan á recibir á los individuos procedentes de Llerena, el gobernador civil de la provincia les ha ordenado se abstengan en absoluto de establecer acordonamientos.

Hé aquí un telegrama particular de ayer: «Badajoz 10 (9¹⁰ m.)

La epidemia en Llerena se ha recrudecido, habiéndose registrado desde ayer 5 invasiones y 4 defunciones.

Los habitantes se resisten á llamar al médico, por lo que la enfermedad se propaga más rápidamente sin poder ser combatida.

También presentan grandes obstáculos para que se adopten precauciones sanitarias.

El delegado sanitario enviado por el gobierno ha solicitado un crédito por haberse agotado los fondos que se destinaron para extinguir la epidemia.»

Madrid.

Segun *El Siglo Médico*, en la semana pasada han continuado predominando los efectos de las vias digestivas, tan propios de la estacion que atravesamos; las entero-colitis, los empachos gástricos, las indigestiones y los cólicos han estado á la órden del día y ocasionando algunas defunciones. Hánse observando también bastantes casos de anginas catarrales, bronquitis y recrudecimientos de antiguas afecciones pulmonales y reumáticas. La difteria, el sarampion y las viruelas han dado algun contingente á la mortalidad. De cólera morbo epidémico ha habido algunos casos, aunque por fortuna no muchos, recayendo en sujetos procedentes de lugares infestados. La mortalidad no ha aumentado, con relacion á igual época de otros años normales.

El gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de Getafe, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, Aranjuez, Parla y Terrejon de Velasco, para que vigilen las estaciones del ferro-carril y detengan las frutas, verduras y legumbres consignadas á dichos pueblos, cuando procedan de Alicante, Valencia y Toledo, y advirtiéndoles que no permitan la reexpedición á Madrid de la mercancía por carros ni caballerías, procediéndose á la quema de las referidas procedencias.

Igualmente se ha dispuesto que todos los segadores que desde Toledo se dirijan, pasando por Madrid, á otras capitales, sean desinfectados convenientemente en las estaciones del ferro-carril y marchen por las afueras á las estaciones ó puntos á donde se dirijan.

Junta de tenientes de alcalde en Madrid.

Se reunió ayer mañana en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Sanchez Bustillo.

Tratóse de los asuntos de despacho ordinario, y la junta se ocupó de proseguir la campaña sanitaria emprendida en esta capital, cumplimentando de este modo las órdenes é instrucciones del gobernador civil.

Después, cada uno de los tenientes de alcalde dió cuenta de las medidas higiénicas llevadas á cabo en sus respectivos distritos, y terminaron proponiendo al alcalde presidente las que deben adoptarse.

Terminado esto se levantó la sesión.

En esta capital, la salud continúa inmejorable.

Procedentes de Villena llegaron ayer á la estacion del Mediodía dos músicos ambulantes, uno de ellos atacado de enfermedad sospechosa.

Inmediatamente, y en un coche de punto, fueron trasladados al Hospital de Vallehermoso, donde ingresaron á las siete y media de la tarde.

El atacado, sin pérdida de tiempo le fueron prodigados los auxilios de la ciencia.

A pesar de los esfuerzos que practicaron el director del Hospital, enfermeros, practicantes, etcétera, no se consiguió reaccionar al enfermo, siendo preciso administrarle los óleos por presentar señales evidentes de muerte.

Afortunadamente, el enfermo entró en reaccion y su estado era anoche relativamente satisfactorio.

Su compañero fué puesto en observacion.

Por la noche ingresaron también en dicho hospital dos hombres procedentes de Toledo, pero sin que se observara en ellos sintoma alguno coleriforme.

Un detalle importante.

El coche de punto que condujo desde la estacion de Atocha al hospital á dos coléricos, tan pronto como los dejó se dirigió á Madrid.

Es el caso que en la Glorieta de Bilbao un matrimonio que se hallaba paseando ocupó el vehículo internándose en la capital.

Llamamos sobre este hecho la atencion de quien corresponda, para que en lo sucesivo no ocurran casos por el estilo del que denunciarnos.

Si efectivamente es el cólera la enfermedad del músico ambulante que ocupó el coche, las personas que después lo ocuparon no cabe duda corrieron el riesgo del contagio.

¿No sería posible establecer un servicio especial de vehículos para la conduccion de enfermos sospechosos?

En Venta de Baños, y durante la madrugada del viernes, le fué sustraída del bolsillo una cartera con valores al teniente alcalde de la inmediata ciudad de Palencia Sr. Azcoitia.

TELEGRAMAS.

Berlin 11.

Proyéctase la organizacion del partido socialista alemán, con objeto de discutir este proyecto en el próximo congreso socialista de Halle, que se celebrará en el mes de Octubre.

Segun este proyecto los diputados figurarán á la cabeza del partido y los periódicos quedarán sujetos á una revision ó censura.

Génova 11.

La policía francesa ha descubierto el lugar en que se reunian los nihilistas rusos en la aldea de Ouches, al pié del Montbimad, habiéndose detenido á quince socialistas que se habian establecido en dicho pueblo.

Trabájase para encontrar los materiales explosivos.

Nápoles 11.

Se ha visto el proceso Caporali. Dicese que la locura es manifiesta.

Temióndose manifestaciones irredentistas, Austria ha dispuesto que la escuadra visite los puertos italianos.

Ha llegado el Dr. Peters, á quien ha hecho un entusiasta recibimiento la sociedad africanista.

San Petersburgo 11.

Las grandes maniobras militares se celebrarán en Narva con asistencia del emperador de Alemania y su cuartel general.

Trieste 11.

Se han hecho numerosos arrestos, ante los temores de Austria de manifestaciones irredentistas.

Kiel 11.

La escuadra inglesa se halla insurreccionada así como las tropas en algunos cuarteles, aconsegándose grandes y profundas reformas.

Constanza 11.

El general Waldersce ha llegado á Sturgart. Propónese conferenciar con el emperador de Alemania antes de que vaya á las maniobras de Rusia.

Paris 11.

En la clínica Pifé ha fallecido un enfermo que presentaba todos los sintomas del cólera morbo asiático.

Teruel 11.

El delegado médico certifica que la enferma fallecida ayer y que presentaba sintomas coleriformes, padecía un cólico.

Madrid 11.

Ha fallecido el colérico llegado ayer y procedente de Denia.

En la calle de García de Paredes, (Barrio de Chamberí) hubo hoy un caso sospechoso. Una niña presentaba caracteres coleriformes, que desaparecieron pronto.

Manresa 11.

Algunos obreros se reunieron hoy en manifestacion tumultuaria, que fué disuelta por la intervencion de la fuerza pública.

Madrid 11.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama anunciando que la reina de Inglaterra se halla enferma, aunque no de cuidado.

Madrid 11.

Segun telegrama oficial, hoy ha llegado á la

capital de Francia el marqués de Pidal, de paso para Roma.

Madrid 11.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que una comision técnica reconozca los cables destinados al crucero *Maria Teresa* que el día 30 será botado al agua en Bilbao.

Otra comision análoga reconocerá 1.149 kilos de remache, destinados al astillero de La Graña (El Ferrol.)

Se ha autorizado al comandante del *Pelayo* para que adquiera una caldera para una lancha de vapor destinada al servicio de dicho acorazado.

Madrid 11.

Conceptúase indudable el nombramiento del Sr. Camacho para gobernador del Banco de España.

El nombramiento se hará en cuanto termine el novenario de la muerte del Sr. Albazete.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 13 de Agosto.

Santa Centola y Elena mártires.

Nació Santa Centola en Toledo y abrazó la religion cristiana á pesar de ser hija de padre gentil. Quiso éste hacerla desistir de su propósito, mas ella huyó de su casa y fué á parar á un pueblo de Vizcaya á casa de una señora idólatra llamada Elena. Esta convirtióse también por las reflexiones y consejos de Centola, y ambas padecieron el martirio por conservar su fé, el 13 de Agosto del año 300.

CULTOS.—Continúa en San Gil y en San Lesmes la novena de San Roque.

La Visita de la Corte de María; Dolores en la Catedral ó en San Lesmes.

Preservativo higiénico.

El Anís del Mono—elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfeccion, representa un papel importante en la economía doméstica, y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vias digestivas.

Uso: Aromatizar con el *Anís del Mono* el agua de beber y después de todas las comidas tomar una ó media copa solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua segun la edad y el temperamento.

Asegúrese de la legitimidad y exigir que el corcho y cápsula de los frascos tengan estampados la marca de fabrica y el nombre de sus únicos representantes, *José Bosch y Hermano*.

ASÍ.

Interesantísimo folleto de actualidad, por

R*****

Tratánse en él con especial y profundo criterio y con jobial estilo las materias siguientes: — ¡Pobres integristas! — ¡Quiénes sois? — ¡Vuestra conducta! — ¡La manifestación de Burgos! — ¡Quién se ha movido? — ¡Vuestra prensa? — ¡Vuestros periódicos? — ¡Acéfalos! — ¡Vuestras doctrinas? — ¡Nuestro Koran? — ¡Oscuros y plebeyos — ¡Discos! — ¡Condenados! — ¡Puritanos? — ¡Expulsos? — ¡Rebeldes? — ¡Adonde vais?

De venta en la mayor parte de las librerías Católicas de España, y en la imprenta Católica, Lain-Calvo, 16, y Huerto del Rey 13, en Burgos, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor.

Precio 50 céntimos de peseta.

Madrid 10 de Agosto de 1890.

BOLSA		ÚLTIMO PRECIO.
FONDOS PÚBLICOS.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.		76-85
Pequeños.		77-70
Exterior.		78-90
Pequeños.		79-25
Amortizable.		00 00
Pequeños.		83-70
Cubas.		107-80
Banco de España.		405 00
Hipotecario 5 por 0/0.		000-00
id. 4 por 0/0.		00-00
Tabacaleras.		000-00

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	26-29
París 8 días vista.	5 10

BOLSA.

Contado.	76 85
Fin de mes.	76-85
Próximo.	00-00
Barcelona.	76-90
París 40.	74- 7/8

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios. Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.

